

INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA FIRMA DIGITAL EN SECRETARÍA DE TIC - RECTORADO - UTN

Para registrar su firma digital puede elegir entre dos posibilidades:

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENCIAL EN RECTORADO

ETAPA A: Solicitud de Trámite de Registro de Firma Digital

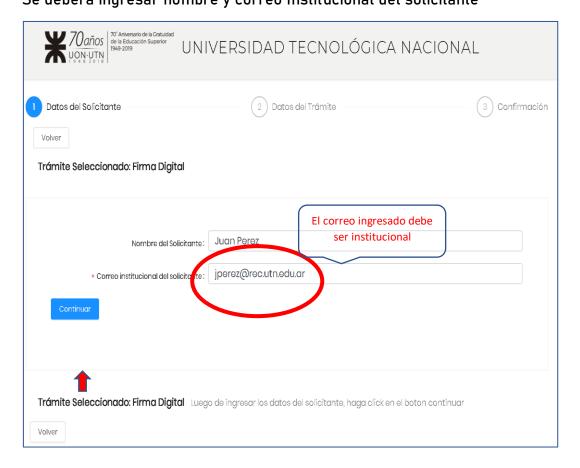
Paso 1:

Ingresar a http://solicitudes.utn.edu.ar e iniciar el trámite de solicitud de registro de firma digital.



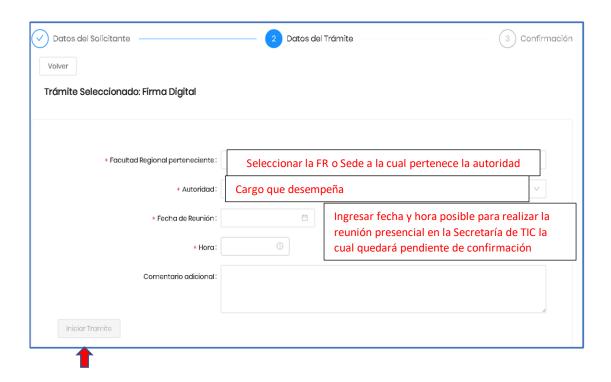


<u>Paso 2</u> Se deberá ingresar nombre y correo Institucional del solicitante





<u>Paso 3:</u>
Cargar los datos de la autoridad que solicita el Registro de Firma Digital





Paso 4:

El solicitante recibirá un correo donde obtendrá un número de trámite que le permitirá seguir el estado del mismo.



Tu solicitud fue registrada con éxito!

Tu solicitud fue registrada con el número: 9641

Solicitud de Firma Digital

----- Datos del Responsable del Trámite -----

Nombre: Juan Perez

Email: jperez@rec.utn.edu.ar

----- Datos del TRAMITE -----

Facultad Regional a la que pertenece: Facultad Regional /INSPT/Rectorado

Autoridad solicitante: DECANO Fecha de reserva: 28-02-2020 Hora de la reserva: 15:02

Acceda al estado de la solicitud haciendo click aquí

Paso 5:

La Secretaría de TIC recibirá la solicitud para su evaluación.

Una vez aprobada, el Oficial de Registro competente de Rectorado se pondrá en contacto vía email para requerir la documentación necesaria (DNI y constancia de C.U.I.L.) y realizar la pre carga de la información. Asimismo, se confirmará la fecha y hora para que el solicitante asista de manera presencial y personal a las oficinas de la Secretaría TIC en Rectorado para obtener el registro.



ETAPA B: Registro de Firma Digital en Rectorado UTN

Paso 6:

El día acordado, la autoridad solicitante deberá presentarse en la Secretaría TIC del Rectorado con el DNI original que acreditase su identidad. Esta instancia es de carácter personal.

Se presentará un formulario de Acuerdo de Suscriptor, en él, se indican los términos y condiciones pertinentes. Luego de su lectura y aceptación, se firma el mismo y se procede al registro de los datos biométricos (huella dactilar y foto).

Se realizará la entrega del token con el pin de acceso único y privado.

El equipo de Firma Digital le brindará asesoramiento sobre uso y herramientas para firmar digitalmente un documento.

Asimismo cuenta con el acceso para descargar el instructivo de uso https://utn.edu.ar/images//Secretarias/TIC/UTN---Firma-Digital---Firmar-un-documento.pdf



SOLICITUD DE REGISTRO PRESENCIAL EN OTRO ENTE CERTIFICADOR

Paso 1:

Ingrese en https://www.argentina.gob.ar/solicitar-certificado-de-firma-digital-por-hardware-token y haga click en *Pedir turno*.

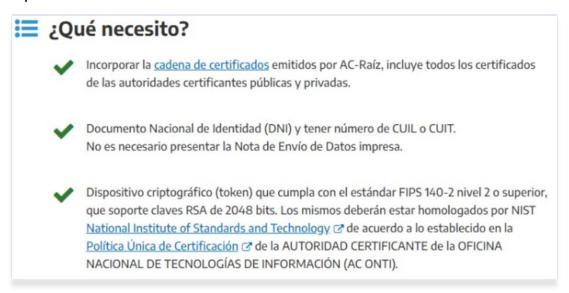


Paso 2:

Siga los pasos indicados en el sitio para solicitar el turno.

Paso 3:

Preséntese el día y horario pactado en la dirección de la autoridad de registro seleccionada, con la documentación identificatoria requerida para poder completar el trámite.



Requisitos